



MIRADAS,
ENCUENTROS Y CRÍTICAS
ANTROPOLÓGICAS

Aitzpea Leizaola, Jone Miren Hernández
(Coordinadoras)

CONVERSACIONES EN LA BAÑERA: PARA UNA CRÍTICA DEL ACADEMICISMO EN LAS CIENCIAS SOCIALES

MORAYMA GIULIANA MELÉNDEZ SUÁREZ

Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima-Perú e IDAES

SANTIAGO MARTÍNEZ MAGDALENA

UNED (Madrid) e IDAES

Siempre hemos tenido el convencimiento, algo más que una impresión, de que las Ciencias Sociales eran ámbitos intelectuales dotados con plenos recursos para la emancipación de los agentes que dice estudiar y, por supuesto, para los mismos estudiosos, desalineados por ello, precisamente, de las constricciones sociales. Quizá sea la fantasmagórica figuración del intelectual como vanguardia y conciencia la que nos viene trayendo a esta ingenua consideración; a la par que la nefasta concepción del sujeto de estudio más bien como objeto y paciente necesitado de tutela que como agente social verdadero. Sin embargo, si no encontramos esto en una universidad aparentemente despolitizada, se debe, a nuestro juicio, a los procesos perniciosos de su institucionalización meritocrática. La potencia política de la misma, como del conocimiento institucionalizado, ha sido transterrada.

Somos conscientes de que nuestras Ciencias Sociales aúnan la política con la ciencia, entendiendo que ésta es menos científica cuanto más política sea: es decir, en cuanto renunciamos a la neutralidad política de la ciencia (Massó Guijarro, 2007)¹. Hemos pensado que la Antropología Social y Cultural, la Sociología y la Filosofía (aparte,

¹ A día de hoy ya no es sostenible una ciencia políticamente neutral, pero tampoco teórica ni metodológicamente. Se escribe alienado por la disciplina (sociología, antropología, etc.), por la teoría (marxismo, estructuralismo, etc.), por las disputas académicas de poder (escolastismo, cargos públicos, influencia política), por los métodos (encuesta, entrevista, trabajo de campo, etc.) y por los resultados. Además, la didáctica y la evaluación en las carreras universitarias atenta contra los propios postulados de los contenidos de unas disciplinas que se autojustifican discursiva y dialécticamente, y activas sociopolíticamente; sin mencionar las disputas de las jerarquías académicas.

quizá, de las Políticas y, en otro sentido, las Bellas Artes), estaban llamadas a inspirar los movimientos sociales no yendo simplemente detrás de efímeros objetos en movimiento. Esta proyectividad ha sido aniquilada sobradamente (salvando unos cuantos méritos personales notables) merced a esos procesos y las disputas por poderes meramente aristocráticos, quedando si acaso como reducto para la resistencia. Los nuevos movimientos sociales han estado liderados e inspirados, en buena medida por fuera de la academia. No se trata, tampoco, de aspirar a que sea ella la garante de la movilización, pero, lamentablemente, apenas motoriza. Los estudiantes están sometidos a los apuntes de la clase y poco más. La universidad adoctrina en el sí, y cualquier propuesta por fuera queda en panfletaria, como nacionalista por dentro.

Es verdad que no queremos motorizaciones sociales desde el intelectualismo vano y atrincherado. Quizá sea suficiente con considerarse una fuerza más. Pero presente, por un lado; y consciente de la parcialidad de sus fuerzas, por otro: reconocedora de que sus disciplinas ya se han emancipado de la Universidad institucionalizadora y que campan por fuera, trans- e intra-terradas, activas, multiformes y autodestructivas (más que multi- o interdisciplinarias).

Nuestras disciplinas, en ellas creímos, eran entonces el ámbito de conocimiento más emancipador de las Ciencias. Algo más, mucho más que un simple cuerpo teórico doctrinario, más que una dogmática socioantropológica, y con visos de producir en el alumnado cambios personales y experienciales, no sólo cognitivos. Renunciando parcialmente a la liberación del agente social, nos contentábamos con nuestra liberación con el otro, des-administrado o trans-administrado.

Pero en nuestra opinión, su institucionalización ha demostrado fehacientemente la parusía reificadora del sistema institucionalizador: la evaluación mediante el examen. Y con ella otro problema antecedente. La tardía institucionalización en España de las Ciencias Sociales emancipadoras las ha asentado como disciplinas de autoridad científica, corpus disciplinario (muy abundante y complejo, por cierto), ortometodología, dogmática, y ¿didáctica (emancipadora)? Probablemente, y con ser aun y todo el ámbito más flexible de cuantos

haya en el panorama académico, se haya dejado atrás, como algo sucedido, su didáctica, plegada a la insoslayable gestión del aprobado, el grado, la calificación, el mérito comprado y el estatus consiguiente. Una didáctica que estaba diluida en las demás ciencias, por cierto; puesto que toda ciencia entraña una cosmovisión del mundo con ánimo manipulativo (específicamente de la naturaleza, claro está, incluida la humana o social) y, por ende, entraña una antropología más o menos definida. De la cosmovisión intrínseca (recordemos también la ideología de toda ciencia y aún de toda técnica)², la sociología, la antropología, etc., como disciplinas tienen la suya propia, cómputo y resumen, quizá, de todas las extracciones o destilaciones de la teoría del hombre, su cultura, la sociedad y el mundo de las demás disciplinas. No obstante, pronto (desde los orígenes de la Historia, la Filosofía y la paradoxografía), tuvo cuerpo la Antropología y ciencias afines en su magnitud política.

Todo apunta a la domesticación del cuello del estudiantado, depositado sobre el escritorio en la copia de sus apuntes del sí: uno de los apéndices de la Pedagogía, el último y común resorte de la didáctica, es la prueba evaluativa de conocimientos que certifica el paso de grado administrativo (el examen y la calificación). Esto, por consiguiente, ha quedado también traspuesto en la antropología y la sociología, en fin, dado por finiquitado como corresponde a un sistema que la institución (académica) habilita para la evaluación general y la gestión administrativa del conocimiento. Y no hay más, o no mucho más. Es decir, la antropología y ciencias afines han desistido, al menos hasta donde sabemos, de dotarse de una didáctica (al menos en gran parte)³, y, desde luego, de un sistema evaluativo (ya que del administrativo, como disciplina institucionalizada, no puede zafarse)⁴.

² Bástenos mencionar a Habermas (1984).

³ Queda pendiente dilucidar cuál es la intencionalidad educativa general de la Antropología y la Sociología como disciplinas humanas; cuál es su población diana (sólo especialistas universitarios; agentes sociales; la sociedad en su conjunto; algunas instancias sociales o corporaciones de profesionales sociales, etc.); y otros aspectos relativos al cuerpo teórico y su aplicación práctica, etc.

⁴ Con ser unas disciplinas contestatarias. Queda por ver dónde se encuentran hoy unas ciencias sociales por fuera de la Academia, nómadas, opositoras, autocreadas, etc.

Si por nosotros fuera, retomariamos para las ciencias sociales, en este sentido, una didáctica experiencial y en forma de Seminarios teóricos y monografías prácticas, por un lado, y, por otro, un sistema evaluativo que respondiera verdaderamente al espíritu crítico y combativo de las disciplinas transterradas, sin que esto resultara decididamente en la negación de la administración del alumnado⁵. Apelando a la escasa, cosa muy lamentable, tradición española que recomendó la supresión de los exámenes en su concepción clásica⁶. Concretamente, nos gustaría citar aquí la pretensión del Congreso Pedagógico de Madrid de 1891, de las Asambleas universitarias de Valencia (1902) y Barcelona (1905), el decreto del conde de Romanones de 1901, y la tradición que encarna Francisco Giner de los Ríos en “O Educación, o exámenes” (1894). Algo, una tradición, que se nos olvida con harta frecuencia, que ignoramos y que las Ciencias Sociales combativas (así las queremos), si quieren ser coherentes con su espíritu crítico e independiente, debería asumir en buena parte, y desarrollar con mayor consciencia. ¿Habrá que advertir, de cualquier modo, que esto no supone en absoluto renunciar a su institucionalización y la administración de su auditorio, siempre y cuando sea reconocida la posibilidad de hacer ciencia social por fuera de la academia? Pero, ¿por qué razón debería renunciar a su condición educativa, no sólo de su estudiantado? La cuestión de que educar suponga una moralización del educando es algo que de cualquier modo nos parece que está implícito en la propia Antropología (y habría que hablar, en el sentido de Lins Rivero y Escobar, de antropologías, y aun “antropologías del mundo”); otra cosa es que habría que perfilar mejor y hacerlo explícito por medio del debate de una didáctica socioantropológica que clarificara este estado de cosas,

⁵ Es más, la administración debería formar parte de la mirada (la automirada) de estas mismas ciencias.

⁶ Ni siquiera eso, *clásica*. Más bien hablaríamos de depauperada. Bástenos remirar distintas obras sobre la Historia de la Educación y la Pedagogía para apercibirnos de que en tiempos pasados el pensamiento pedagógico estaba en muchos casos muy elaborado, cosa que hemos perdido definitivamente a nuestro juicio.

y que asintiera con otras fuentes emisoras de conocimiento en pugna: qué enseñamos, en qué enseñamos, por qué razón y para qué fin⁷.

Por otra parte, y cómo ya hemos mencionado, dados los numerosos problemas a partir de la institucionalización de las ciencias sociales, se hace necesario buscar espacios de reflexión autocrítica por fuera de la academia (como única y singular) y preguntarse quién hace sociología y antropología, es decir: ¿Existe la sociología y la antropología fuera de la academia unívoca? Estas cuestiones institucionales y extrainstitucionales, además de ser asuntos organizativos y de acceso al poder, se han convertido en un problema de alcance teórico (Lins y Escobar, 2006), y que afecta al núcleo mismo de las propias disciplinas.

Admitida esta posibilidad, es preciso habilitar, por último, dos aspectos consiguientes:

1. La afirmación del subjetivismo del investigador. Si las Ciencias Sociales se definen como intersubjetivas y ya incluso trans-subjetivas, será preciso superar el rol tradicional del investigador sin biografía, sentimientos, prejuicios políticos, etc. Esto también se ha convertido en un problema teórico que es necesario encarar y que, por ejemplo en la Filosofía de la Historia ya se ensaya (conciliando los términos de Gadamer, Ricoeur, Derrida, Habermas y Benjamín). Se trata de declararse parcial y establecer un aparato crítico para la gestión de la subjetividad del investigador; y
2. Escribir desde la cólera. En este sentido es posible una escritura desde la parcialidad, siempre y cuando dispusiéramos de un método adecuado que ofreciera garantías analíticas. ¿Por qué la cólera no tiene método? Concretamente, podemos pensar en las situaciones de campo: ¿Por qué no se teoriza ni se dispone de métodos adecuados para la entrevista en el campo, articulando la simpatía y la antipatía? ¿Por qué no se puede llegar a la ruptura de la entrevista con un entrevistado antipático? ¿Por qué razón

⁷ Hablamos de Educación (antropológica), y toda educación lo es, moral, se quiera o no. Es por eso que demandamos aquí una dilucidación (plural y controvertida de consuno) por medio del debate de la didáctica y el examen en antropología.

creemos aún que en el campo y con nuestra labor no motorizamos el mismo y a sus agentes sociales? Porque en realidad estamos huérfanos de un método que nos permita gestionar tanto la identidad/subjetividad como la alteridad del estudio, y la reversibilidad de estos roles apriorísticos. Proponer un método para la escritura colérica no es someterla ni disciplinarla, en tanto la escritura muerda la boca dicente.

Así pues, hemos querido comenzar un debate mesurado pero consecuente con estos pocos principios de crítica, que nos parecen suficientes. Eso es todo, muchas gracias.

BIBLIOGRAFÍA

ANTA FÉLEZ, J. L. (2006) “Imágenes para el (ausente) debate crítico en la antropología social española”, *Ankulegi*, 10, pp. 109-120.

CANO FERRER, T., y ESCRIVÁ PAYÁ, A. (2004) “Las palabras secuestradas”, *Actas del XII Congreso Internacional de Estudiantes de Antropología, 5-7 de noviembre de 2004*, Elche, pp. 243-254.

GINER DE LOS RÍOS, F. (1990) *Escritos sobre la Universidad española*, Madrid, Austral/Espasa-Calpe.

HABERMAS, J. (1984) *Ciencia y técnica como ideología*, Técno, Madrid.

LINS RIBEIRO, G., y ESCOBAR, A. (2006) “Las antropologías del mundo. Transformaciones de la disciplina a través de los sistemas de poder”, *Universitas Humanística*, Bogotá 61, pp. 15-49.

MASSÓ GUIJARRO, E. (2007) “El postulado de la neutralidad vs. La afirmación de la crítica”, *Encuentro de Jóvenes Investigadores en torno al Mediterráneo, Tarragona, 3-4 de mayo de 2007*, Tarragona.